

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

49658 TORREJÓN DE ARDOZ

EDICTO

Doña María Ángeles Fernández Cruz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Torrejón de Ardoz, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de Asunto: Concurso Abreviado 1038/2019.

NIG: 28.148.00.2-2019/0006760.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 2 de octubre de 2019.

Clase de concurso: Concurso Abreviado.

Administradora Concursal: Doña Noemí de Córdoba Álvaro, con domicilio profesional en la calle Higueras número 2 de Pozuelo de Alarcón.

Entidad del concurso: Don José Ángel Sierra Pérez, con DNI 53563489P y domicilio en el paseo de la Concordia nº 6, 3º D de Torrejón de Ardoz, 28850 Madrid.

Torrejón de Ardoz, 14 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Ángeles Fernández Cruz.

ID: A190064845-1